

LANCOT S.A.
Cdla. Kennedy, Av. Décima # 201
C.C. Las Vitrinas local 71
Telf.: 04-2226643

Guayaquil, Julio 8 del 2.004

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LANCOT S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. #263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1.992 publicada en el RO. #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual por el Ejercicio Económico 2.003.

1.1.- Debido a las condiciones desfavorables que en los últimos años nuestro país ha tenido que afrontar, tanto en el ámbito financiero como en el marco político así como también la incertidumbre que genera los continuos cambios legales, la compañía decidió no iniciar sus operaciones comerciales.

1.2.- Proyectando que la actual situación mejore para el próximo año se consideró empezar las actividades comerciales a partir del mes de marzo del 2.004, utilizando este lapso de tiempo para la preparación de la estructura comercial, financiera y administrativa, a fin de alcanzar los objetivos programados cuando esta se constituyó.

Atentamente,


FABIO RICH ARELLANO
PRESIDENTE

